



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2023.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de enero de 2023.

**ASUNTOS DE PERSONAL**

2. Autorizar al servicio de aguas la realización de un total de 24 horas normales y 25 horas festivas de servicios extraordinarios durante los meses de enero, febrero y marzo de 2023.
3. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por I.T.C., confirmando el acuerdo adoptado en relación a su solicitud de permiso para realizar teletrabajo, por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 01/12/2022, al desempeñar el recurrente un puesto de trabajo que tiene asignada atención directa al público de forma continuada.
4. Autorizar a N.T.U. la realización, fuera de la jornada laboral, del curso ““Conocimiento, uso y destreza y seguridad en el arma reglamentaria”, impartido por el Sindicato Independiente de Policía Local de Granada, S.I.P.L.G., en colaboración con el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía, I.E.S.P.A., de 20 horas lectivas de duración.

**ASUNTOS DE INTERVENCIÓN**

5. Establecer un precio público por la venta de entradas para el evento anual “CARNAVAL DEL VINO”, de 30 euros por unidad.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

6. Conceder a Ferrovial Construcción S.A. la ampliación del plazo de la obra de -Mejora de la eficiencia energética del alumbrado público existente en el municipio de Haro- hasta el día 31 de mayo de 2023 (antes 31 de enero de 2023 incluyendo la primera prórroga), por

los motivos expuestos en su escrito.

## ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

7. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acuerda adjudicar el contrato -SERVICIO DE PREVENCIÓN ESPECÍFICA DEL MENOR Y FAMILIA- a ERIKA MARÍN LOZANO, según se detalla:

### A.1. PRECIO:

Se compromete a realizar los servicios objeto del contrato en el precio de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL euros de base, y TREINTA Y UN MIL OCHENTA EUROS correspondientes al IVA, haciendo un total de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA euros.

## ASUNTOS DE CULTURA

8. Aprobar la propuesta de colaboración con Fundación Caja Rioja y Gobierno de la Rioja, para el desarrollo de la actividad "PROGRAMA DE INICIACIÓN AL ESQUÍ Y PERFECCIONAMIENTO PARA JÓVENES", de acuerdo al expediente. Subvencionar a cada alumno participante en este programa con la cantidad de 12 euros.

9. Aprobar la programación del Teatro Bretón de los Herreros de Haro, para el mes de febrero de 2023,

DÍA	GÉNERO	TÍTULO	PRECIO	PRECIO SOCIOS CAB	PROMOTOR	HORA
5	CINE INFANTIL	EL ASOMBROS MAURICE	4 €	4 €	CONCEJALÍA DE CULTURA	17:30
5	CINE	LA BALLENA	4 €	4 €	CONCEJALÍA DE CULTURA	20:00
12	CINE INFANTIL	RABBIT ACADEMY: EL GRAN ROBO DE LOS HUEVOS DE PASCUA	4 €	4 €	CONCEJALÍA DE CULTURA	17:30
12	CINE	LOBO FERROZ	4 €	4 €	CONCEJALÍA DE CULTURA	20:00

16	TEATRO	BENDITAS EL MONO HABITADO / ALGO GRANDE CÍA LA ÚNICA			I.E.S CIUDAD DE HARO	10:30 A 13:30
----	--------	--	--	--	----------------------	---------------------

26	CINE INFANTIL	LILI, MI AMIGO EL COCODRILO	4 €	4 €	CONCEJALÍA DE CULTURA	17:30
26	CINE	EL TRIÁNGULO DE LA TRISTEZA	4 €	GRATUITA	CONCEJALÍA DE CULTURA	20:00